

ACTA No. 2

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **13:28 horas** del día **24 de octubre de 2024**, en la Sala Legisladoras, ubicada en la planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, así como a través de la Plataforma Virtual del H. Congreso del Estado, se llevó a cabo reunión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión interior.
- IV.- Análisis y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo Interno de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- V.- Asuntos generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

LXVIII/CCTI/2

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta Carla Yamileth Rivas Martínez**, solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Márquez** procediera a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO Y/O REPRESENTACIÓN DE PARTIDO	CARGO
Diputada Carla Yamileth Rivas Martínez	PRI	Presidente
Diputada Leticia Ortega Márquez	MORENA	Secretaria
Diputado Arturo Zubía Fernández	PAN	Vocal

Habiéndose verificado el quórum, la **Diputada Presidenta Carla Yamileth Rivas Martínez** señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Carla Yamileth Rivas Martínez**, tras dar lectura al documento respectivo, pidió a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Márquez** que consultara a quienes integran la Comisión, si estaban de acuerdo con el contenido del mismo, **aprobándose por unanimidad de votos** de las diputaciones presentes.

III.- Continuando con el tercer punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Carla Yamileth Rivas Martínez**, solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Márquez**, que preguntara a las diputaciones presentes, si tenían alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que fue remitida previamente vía correo electrónico y, no habiendo tal, **se aprobó por unanimidad de votos**.

IV.- En relación al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Carla Yamileth Rivas Martínez** informó que, de conformidad con el artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, la Comisión, a través de la secretaría técnica, tuvo a bien integrar un programa de trabajo, mismo donde se señalan los objetivos, metas e indicadores que permitirán rendir cuentas de los resultados de la comisión durante la Legislatura. Dicho plan de trabajo fue circulado, previamente, por correo electrónico a las y el integrante de la Comisión. Por lo anterior, la **Diputada Presidenta Carla Yamileth Rivas Martínez**, pidió a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Márquez** que consultara a quienes integran la Comisión, si estaban de acuerdo con el contenido del mismo, **aprobándose por unanimidad de votos** de las diputaciones presentes.

V.- Continuando con el séptimo punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Carla Yamileth Rivas Martínez** solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Márquez** se sirviera preguntar si existían asuntos generales que tratar, haciendo uso de la voz la **Diputada Presidenta Carla Yamileth Rivas Martínez** expresó el interés de la comisión de elevar el tema de colaboración con el sector empresarial y la academia en relación a todos los asuntos que llegaran a turnarse a la comisión, por lo que surge la intención



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

LXVIII/CCTI/2

de realizar visitas a empresas en el ramo de la ciencia y tecnología; por su parte, la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Márquez** concuerda con la **Diputada Presidenta Carla Yamileth Rivas Martínez** y mencionó el estar dispuesta a los planes de colaboración con empresas cuya rama sea la tecnología; de igual manera, coincide el **Diputado Arturo Zubía Fernández** y solicitó, de igual manera, también incluir a estudiantes que recientemente hayan terminado sus estudios universitarios, para, de esta manera, poder legislar en favor de las y los jóvenes. No habiendo más asuntos generales a tratar, siendo las **13:40 horas** del día en que se actúa, finalizó la reunión.

POR LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DIP. CARLA YAMILETH RIVAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DIP. LETICIA ORTEGA MÁRQUEZ
SECRETARIA